

boletín informativo



Número 28, martes 22 de Diciembre de 2015

INDICE: 1 – CIUDADANÍA UNIVERSITARIA PARA LOS DOCENTES PREUNIVERSITARIOS REGULARES // 2 – CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2016 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS // 3 – CALENDARIO ESCOLAR 2016 PARA EL COLEGIO DE LA UNLPAM // 4 – LLAMADO A CONCURSOS DOCENTES PREUNIVERSITARIOS REGULARES DEL COLEGIO DE LA UNLPAM // 5 – PROGRAMA AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA AÑO 2016 // 6 – VII JORNADAS DE HISTORIA DE LA PATAGONIA // 7 – DESIGNAN LA JUNTA ELECTORAL DE LAS SEDES SANTA ROSA Y GENERAL PICO.

1 – CIUDADANÍA UNIVERSITARIA PARA LOS DOCENTES PREUNIVERSITARIOS REGULARES

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas encomendó al Decano, licenciado Sergio Maluendres, que reinicie las gestiones ante el Consejo Superior de la UNLPam a efectos de garantizar los derechos políticos de los docentes preuniversitarios regulares del Colegio de la UNLPam, en los términos de la Resolución N° 264-CD-11. La decisión surgió a partir de un pedido concreto del Consejo Institucional del Colegio, el cual se manifestó a través de una Declaración aprobada por unanimidad en su seno.

2 – CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2016 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

El primer cuatrimestre del año próximo comenzará el 7 de marzo para los estudiantes de primer año, con la excepción de Lenguas Extranjeras. En tanto, que para los de segundo año en adelante, más las carreras de inglés, iniciará el 14 de marzo. En el caso de las carreras a distancia, el comienzo será el 12 del mismo mes. El cuatrimestre finaliza

el 24 de junio para todos. El segundo comenzará el 8 de agosto y finalizará el 25 de noviembre. El receso de invierno abarcará las dos semanas que van desde el 11 al 22 de julio.

3 – CALENDARIO ESCOLAR 2016 PARA EL COLEGIO DE LA UNLPAM

El ciclo lectivo comenzará el 2 de marzo. El primer cuatrimestre finalizará el 7 de julio, mientras que el segundo, inicia el 1 de agosto y culmina el 2 de diciembre, salvo para los estudiantes del 6º Año, quienes finalizarán el 25 de noviembre. Se establecen como días sin clases, los establecidos en los Calendarios de Actividades de la Facultad de Ciencias Humanas y de la UNLPam; y los del receso invernal y los francos compensatorios, que se ajustan a lo definido por la jurisdicción provincial con autorización de la Facultad.

4 – LLAMADO A CONCURSOS DOCENTES PREUNIVERSITARIOS REGULARES DEL COLEGIO DE LA UNLPAM

Esta nueva etapa de regularización de cargos completa la proyección del cronograma aprobado por Resolución N° 001-CD-09, para el período de transición 2009-2014; así como también el llamado de horas didácticas y cargos ocupadas por docentes interinos que ingresaron con posterioridad a la aprobación del Reglamento de concursos, y los de Coordinadores aprobados por Resolución N° 114-CS-14 *Reglamento Orgánico del Colegio de la UNLPam*. En total se concursarán 24 cargos: 19 de docentes, 2 de coordinadores de ciclo, 2 de auxiliares docentes y 1 de preceptor.

5 – PROGRAMA AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA AÑO 2016

Luego de aprobar lo actuado en ambas sedes durante el año que termina, el Consejo Directivo aprobó el Programa “*Ambientación a la Vida Universitaria. Año 2016*”. El plan prevé los cursos de diez días que se realizan en ambas sedes, en las semanas previas al inicio del primer cuatrimestre 2016 para ingresantes a las carreras de licenciaturas y profesorado de Letras, Geografía, Historia y Lenguas Extranjeras de la sede Santa Rosa; profesorado de Educación Inicial, y Educación Primaria y profesorado y licenciatura de Ciencias de la Educación sede General Pico. También el curso de quince días que se realiza en las mismas fechas para los ingresantes de la Licenciatura en Comunicación Social.

6 – VII JORNADAS DE HISTORIA DE LA PATAGONIA

La actividad se desarrollará del 2 al 4 de noviembre de 2016 en la Sede Santa Rosa de esta Facultad. Las jornadas comenzaron a realizarse en el año 2002 en las universidades nacionales del sur y constituyen un espacio de integración para los historiadores. Desde hace cinco años la UNLPam participa en la comisión organizadora, a través de la doctora Marisa Moroni, del Instituto de Estudios Socio-Históricos. Las Jornadas se organizan cada dos años en forma rotativa en las universidades nacionales con sede en la Patagonia. En la última edición, registraron la participación de 228 expositores, 40 asistentes y 104 estudiantes.

7 – DESIGNAN LA JUNTA ELECTORAL DE LAS SEDES SANTA ROSA Y GENERAL PICO.

El 20 de abril de 2016 se realizarán las elecciones generales para elegir consejeros superiores y directivos de los claustros de Docentes, Graduados y Estudiantes y para el personal del sector No Docente de esta Universidad. En Humanas, la Junta Electoral de la Sede Santa Rosa estará integrada por Martín Ussei (presidente), Mirta Esther Zink (claustro docente), Jorge Daniel Prezzavento (graduados), Juan Carlos Pereira (estudiantes) y Juan Pablo Fernández (no docentes). En la Sede General Pico, estarán Nelly Di Trana (presidente), Verónica Zucchini (docentes), Gloria Alberta (graduados), Caterina Viglianco (estudiantes) y Erica Lucía Cassola (no docentes).

Autoridades de la Facultad

Decano: Lic. Sergio Maluendres decano@humanas.unlpam.edu.ar

Vicedecana: Prof. Beatriz Elena Cossio decano@humanas.unlpam.edu.ar

Secretaria Académica: Mgr. Nilda Susana Redondo secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar

Secretaria de Investigación y Posgrado: Dra. Paula Inés Laguarda

secretariaposgrado@humanas.unlpam.edu.ar

Secretario Económico Administrativo: CPN Martín Ussei sadm@humanas.unlpam.edu.ar

Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales: Prof. María M. Dukart

secretariaconsejo@humanas.unlpam.edu.ar

Rectora del Colegio de la Universidad: Prof. Adriana Garayo colunlpam@cpenet.com.ar

Pro-Secretario de Decanato: Prof. Martín Bergia decano@humanas.unlpam.edu.ar

Más información en prensa@humanas.unlpam.edu.ar